



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2021

RES. H. N° 0606/21

Expte. N° 4202/21

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Betina Campuzano mediante la cual solicita auspicio para la realización del II Congreso Internacional de Literaturas y Culturas Andinas. "Caminan los Andes: viajerxs, forasterxs, migrantxs y desplazadx. Tras los pasos de Elena Altuna"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad está organizada de forma conjunta entre la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina), la Universidad Nacional de Salta (Argentina), el Instituto de Educación Superior N° 2 de Tilcara (Argentina), y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú), entre los días 15 y 19 de noviembre de 2021, a través de la modalidad virtual;

QUE en esta ocasión, se homenajeará a la Dra. Elena Altuna, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Salta, cuya trayectoria resulta un aporte significativo para los estudios coloniales andinos y los estudios literarios latinoamericanos contemporáneos;

QUE la Escuela de Letras avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.183/21, aconseja auspiciar la realización de las Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

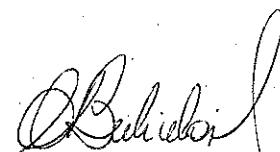
ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización del II Congreso Internacional de Literaturas y Culturas Andinas. *Caminan los Andes: viajerxs, forasterxs, migrantxs y desplazadx. "Tras los pasos de Elena Altuna"*, que se llevará a cabo entre los días 15 y 19 de noviembre de 2021, a través de la modalidad virtual, con la organización de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina), la Universidad Nacional de Salta (Argentina), el Instituto de Educación Superior N° 2 de Tilcara (Argentina), y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú).

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Betina Campuzano, Escuela de Letras, CUEH y publíquese en el boletín oficial.

mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa